

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
12/2014**

Presentes: M. Sambarino, A. Rittatore, D. Armentano, Marcos Barrios (delegado estudiantil)

Reunión: 9/10/2014 **Hora:** 15.30 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 28/08/2014.

Resolución: Aprobar con modificaciones hechas en sala.

(4 en 4)

2. Criterios para la incorporación de cursos realizados previamente al ingreso de la maestría en el plan de estudios de la misma.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(4 en 4)

3. Lista de cursos regulares del posgrado.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

4. Informe de Alvaro Rittatore sobre lo conversado con Ma. Alejandra Rodríguez-Hertz sobre el programa del examen de calificación del estudiante Gabriel Nuñez.

Resolución: Tomar conocimiento de lo informado en sala por A. Rittatore. Mantener el punto en el orden del día a la espera de la presentación del nuevo programa del examen de calificación.

(4 en 4)

5. Nota de Florencia Cubría solicitando el ingreso a la maestría bajo la orientación inicial del Dr. Diego Bravo. Presentación del plan de estudios inicial.

Resolución: a) Se recomienda aceptar el ingreso de Florencia Cubría en el programa de maestría bajo la orientación inicial de Diego Bravo.

b) Se aprueba el plan de estudios inicial presentado y se incluye dentro del plan el curso de Tópicos avanzados en teoría de conectividad en grafos ya aprobado con 4 créditos.

(4 en 4)

6. Resolución del CCA sobre el Diploma de Matemática de la ANEP-UdelaR.

Se solicita a la comisión de posgrado que evalúe la posibilidad de aceptar al programa de maestría en matemática estudiantes que provienen del Diploma en Matemática de la ANEP-UdelaR y de estandarizar en lo posible la reválida de materias para que se pueda realizar automáticamente.

Resolución: Comunicar al CCA que

- aquellos estudiantes que provengan del Diploma en

Matemática ANEP-UdelaR podrán ingresar a la maestría en matemática en la modalidad establecida para egresados de los institutos de formación docente.

- Podrán revalidarse eventualmente los cursos que tengan hechos los estudiantes dentro de los 36 créditos en materias del área A nivel intermedio o avanzado de la Licenciatura en Matemática, de acuerdo a la implementación aprobada en 1/04/2014, a juicio de la comisión de posgrado.

- Informar al CCA que la comisión de posgrado no realiza reválidas automáticamente.

(4 en 4)

7. Nota de Emilio T. Motta solicitando el ingreso a la maestría.

Resolución: Se recomienda aceptar el ingreso de Emilio T. Motta en la maestría en matemática para egresados de los institutos de formación docente. Se designa como orientador inicial a

Alvaro Rittatore. Se solicita que presente un plan de trabajo inicial hecho en conjunto con su orientador inicial y que dicho plan contenga al menos un curso de la licenciatura del área A nivel intermedio o avanzado.

(4 en 4)

8. Convenio de co-tutela de Adriana Da Luz.

Resolución: Tomar conocimiento.

(4 en 4)

9. Nota de Mariana Pereira proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Javier Cóppola por Marcelo Aguiar, Walter Ferrer y Mariana Pereira, como suplente: Mariana Haim. Fecha tentativa de la defensa: última quincena de diciembre.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto para la defensa de tesis de maestría del estudiante Javier Cóppola.

(4 en 4)

10. Nota de Étienne Miquey solicitando el ingreso al doctorado, en cotutela con la Universidad Paris Diderot, ajo la dirección académica de Alexandre Miquel (UdelaR) y Hugo Herbelin (Université Paris-Diderot). Presenta programa para el examen de ç calificación.

Resolución: Se recomienda aceptar el ingreso al doctorado al estudiante Étienne Miquey bajo la dirección académica de Alexandre Miquel (UdelaR) y Hugo Herbelin (Université Paris-Diderot). Se mantiene en el orden del día el programa de examen de calificación.

(4 en 4)